Acta de la Séptima Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Primera Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veinticinco de agosto de dos mil quince.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **doce** horas con **once** minutos del día veinticinco de agosto de dos mil quince, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Humberto Agustín Macías Romero; actuando como secretarios los diputados María Angélica Zárate Flores y Ángel Xochitiotzin Hernández; enseguida el Presidente, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Primera Legislatura; a continuación el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Silvano Garay Ulloa y Bladimir Zainos Flores,** solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión; por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veinte de agosto de dos mil quince; **2.** Primera lectura de la Iniciativa con Carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se decreta la celebración de forma anual, del Parlamento Infantil de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura. **3.** Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se reforma el Punto Primero del Acuerdo de fecha seis de enero del dos mil quince, por el que se integra el Comité de Administración, para el segundo año de ejercicio legal del Poder Legislativo del Estado; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política. **4.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Zacatelco, ejercer actos de dominio respecto de los bienes inmuebles denominados “El Potrero” y “Sexta Fracción El Potrero”, ubicado en el mismo Municipio, y celebrar contrato de donación a favor de diversas personas; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **5.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de **Españita**, del ejercicio fiscal dos mil catorce; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **6.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de **Atlangatepec**, del ejercicio fiscal dos mil catorce; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **7.** Primera lectura del Dictamen con

Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de **San Lorenzo Axocomanitla**, del ejercicio fiscal dos mil catorce; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **8.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de **San Lucas Tecopilco**, del ejercicio fiscal dos mil catorce; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **9.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de **Tzompantepec**, del ejercicio fiscal dos mil catorce; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **10.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública de la **Coordinación de Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior,** del ejercicio fiscal dos mil catorce; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **11.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública de la **Universidad Tecnológica de Tlaxcala**, del ejercicio fiscal dos mil catorce; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **12.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se presenta la cuenta pública del **Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicohténcatl**, del ejercicio fiscal dos mil catorce; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **13.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso; **14.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, lo somete a votación, siendo el resultado, **veinticinco** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -A continuación, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el **veinte** de agosto de dos mil quince; en uso de la palabra al **Diputado Ángel Xochitiotzin Hernández** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el **veinte** de agosto de dos mil quince y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el **veinte** de agosto de dos mil quince y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **segundo** punto del orden del día, se pide al **Diputado Armando Ramos Flores,** Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura, proceda a dar lectura de la Iniciativa con Carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se decreta la celebración de forma anual, del Parlamento Infantil de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura la Iniciativa con Carácter de Dictamen dada a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a

la **Diputada María de Lourdes Huerta Bretón** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con Carácter de Dictamen y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintiocho** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con Carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con Carácter de Dictamen; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación la Iniciativa con Carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto; siendo el resultado, **veintisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado la Iniciativa con Carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. -Acto seguido el Presidente dice, para continuar con el **tercer** punto del orden del día, se pide al **Diputado Florentino Domínguez Ordóñez,** integrante de la Junta de Coordinación y Concertación Política, proceda a dar lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se reforma el Punto Primero del Acuerdo de fecha seis de enero del dos mil quince, por el que se integra el Comité de Administración, para el segundo año de ejercicio legal del Poder Legislativo del Estado;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, se somete a votación la Propuesta con Proyecto de Acuerdo dada a conocer; siendo el resultado, **veintiséis** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - Posteriormente el Presidente dice, para desahogar el **cuarto** punto del orden del día, se pide a la **Diputada María Angélica Zárate Flores,** Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se autoriza al Ayuntamiento de Zacatelco, ejercer actos de dominio respecto de los bienes inmuebles denominados "El Potrero" y "Sexta Fracción El Potrero", ubicado en el mismo Municipio, y celebrar contrato de donación a favor de diversas personas;** con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Evangelina Paredes Zamora; una vez cumplida la orden, el Presidente

dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada María Antonieta Maura Stankiewicz Ramírez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; enseguida se concede el uso de la palabra a la **Diputada Patricia Zenteno Hernández** quien dice, solicito a este Pleno pueda mantenerse el expediente en primera lectura, para que algunos compañeros diputados que no tenemos conocimiento del dictamen podamos revisar y emitir nuestra opinión al respecto. Acto seguido el Presidente dice, al haberse primero concedido el uso de la palabra a la Diputada María Antonieta Maura Stankiewicz Ramírez, vamos a someter a votación la dispensa del trámite de segunda lectura, en caso de que no sea aprobada, por lo tanto, se entenderá que quede en primera lectura; se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada María Antonieta Maura Stankiewicz Ramírez, siendo el resultado, **quince** votos a favor; posteriormente el Presidente somete a votación la propuesta de la Diputada Patricia Zenteno Hernández, siendo el resultado, **seis** votos a favor; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos, en la que se solicita se dispense el trámite de segunda lectura; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del dictamen dado a conocer y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto; haciendo uso de la palabra la **Diputada Patricia Zenteno Hernández**, intervención que se anexa a la presente acta para constancia; en vista de que ningún Diputado más hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación el dictamen dado a conocer; siendo el resultado, **diecisiete** votos a favor y **seis** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. - Continuando con el **quinto** punto del orden del día, el Presidente pide al **Diputado Julio César Hernández Mejía,** Presidente de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del <u>Municipio de Españita</u>, del ejercicio fiscal dos mil catorce;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada Sinahí del Rocío Parra Fernández** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta,

siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra, de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del dictamen dado a conocer y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación el dictamen dado a conocer; siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - Enseguida el Presidente dice, para continuar con el **sexto** punto del orden del día, se pide al **Diputado Albino Mendieta Lira**, integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del <u>Municipio de Atlangatepec,</u> del ejercicio fiscal dos mil catorce;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada María de Lourdes Huerta Bretón** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra, de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del dictamen dado a conocer y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación el dictamen dado a conocer; siendo el resultado, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - Acto continuo el Presidente dice, para desahogar el **séptimo** punto del orden del día, se pide al **Diputado Roberto Zamora Gracia,** en apoyo de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del <u>Municipio de San Lorenzo Axocomanitla</u>, del ejercicio fiscal dos**

mil catorce; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada María Antonieta Maura Stankiewicz Ramírez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra, de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del dictamen dado a conocer y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; por tanto, con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación el dictamen dado a conocer; siendo el resultado, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. Enseguida el Presidente dice, siendo las **catorce** horas con **veintiocho** minutos, con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se declara un receso de cinco minutos. -Siendo las **catorce** horas con **treinta y tres** minutos, el Presidente dice, con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se reanuda la sesión y, para continuar con el **octavo** punto del orden del día, se pide al **Diputado Ángel Xochitiotzin Hernández,** integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de San Lucas Tecopilco, del ejercicio fiscal dos mil catorce;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Julio César Hernández Mejía** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra, de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del dictamen dado a conocer y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación el

dictamen dado a conocer; siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **noveno** punto del orden del día, se pide al **Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez,** en apoyo de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Municipio de Tzompantepec, del ejercicio fiscal dos mil catorce;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada Juana de Guadalupe Cruz Bustos** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veinte** votos a favor y **cero** en contra, de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del dictamen dado a conocer y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación el dictamen dado a conocer; siendo el resultado, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -

Continuando con el **décimo** punto del orden del día, el Presidente pide al **Diputado Julio César Álvarez García,** integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública de la Coordinación de Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, del ejercicio fiscal dos mil catorce;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada Cecilia Sampedro Minor** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra, de acuerdo

a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del dictamen dado a conocer y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación el dictamen dado a conocer; siendo el resultado, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el **décimo primer** punto del orden del día, se pide al **Diputado Ángelo Gutiérrez Hernández,** en apoyo de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública de la <u>Universidad Tecnológica de Tlaxcala</u>, del ejercicio fiscal dos mil catorce;** una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada María de Lourdes Huerta Bretón** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra, de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del dictamen dado a conocer y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación el dictamen dado a conocer; siendo el resultado, **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **décimo segundo** punto del orden del día, se pide a la **Diputada Cecilia Sampedro Minor,** integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del <u>Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicohténcatl</u>, del ejercicio fiscal dos mil catorce;** una vez cumplida la orden, el

Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Juan Ascención Calyecac Cortero** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra, de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del dictamen dado a conocer y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente dice, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación el dictamen dado a conocer; siendo el resultado, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de San Damián Texoloc; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** De los oficios que dirige la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero; **se tienen por recibidos.** - Pasando al último punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a los diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra los **diputados José Gilberto Temoltzin Martínez, Eréndira Elsa Carlota Jiménez Montiel y Refugio Rivas Corona,** intervenciones que se anexan a la presente acta para constancia. No habiendo algún Diputado **más** que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **dieciséis** horas con **cuarenta y seis** minutos del día **veinticinco** de agosto de dos mil quince, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintisiete** de agosto del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en su Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante los secretarios que autorizan y dan fe. -

C. Humberto Agustín Macías Romero
Dip. Presidente

C. María Angélica Zárate Flores
Dip. Secretario

C. Ángel Xochitiotzin Hernández
Dip. Secretario

C. Evangelina Paredes Zamora
Dip. Prosecretaria

Comentar con el Dip. Ángelo Gutiérrez Hernández.

Dip. Humberto Agustín Macías Romero, no quiso firmar el acta de fecha 25 de agosto del año en curso, considera debe aclararse que fue un error de la Secretaría Parlamentaria haber enlistado en el orden del día, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública del Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala, del ejercicio fiscal dos mil catorce;** cuando el que debió considerarse fue el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se presenta la cuenta pública de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, del ejercicio fiscal dos mil catorce.** Mismo que fue aprobado en esa sesión.